

Edificio.

Of. SRP/OAA/WRBA/AIP-013-2024

Quetzaltenango, 16 de mayo de 2024

Licenciado:
Roan Suasnavar
Unidad de Acceso a la Información Publica
Segundo Registro de la Propiedad

Respetable Lic. Suasnavar:

Por este medio me permito saludarle cordialmente y desearle éxitos al frente de sus labores cotidianas.

Por medio de la presente me dirijo a ustedes con el objeto de hacer de su conocimiento que, el Segundo Registro de la Propiedad NO realizó "TRANSFERENCIAS OTORGADAS CON FONDO PUBLICOS", durante el mes de ABRIL 2024, por lo que se genera la presente para que sea publicada como corresponde, de conformidad con el artículo 10, numeral 15), de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Agradeciendo su atención y no habiendo más que agregar a la presente, me despido de usted.

Atentamente:

William Ricardo Barrios Argueta

OFICIAL DE APÓYO ADMINISTRATIVO UDAF

SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Lic. Guillermo Armando Mazariegos Maldonado
DIRECTOR DE LA UNIDAD

DE ADMINISTRACIÓN
FINANCIERA

SEGUNDO REGISTRO DE LA PROPIEDAD

C.c Archivo

